

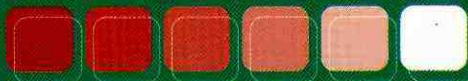
IMPACTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN LA PREVENCION DEL MALTRATO INFANTIL EN LA LOCALIDAD DE SANTAFE EN BOGOTA, D.C. PERIODO 2004 - 2006

JESUS GILBERTO ARIAS
GLORIA ANDREA MAHECHA SANCHEZ
ELKIN ALFONSO CORTES

● PRODUCTO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LOS DOCENTES

2.76
96i21
1
DIS.

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia



362.76
A 696 i°
ej 1
PPD

575 703794

IMPACTO DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS EN
LA PREVENCIÓN DEL
MALTRATO INFANTIL EN
LA LOCALIDAD DE
SANTAFÉ EN BOGOTÁ, D.C.
PERÍODO 2004 - 2006

JESÚS GILBERTO ARIAS
GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
ELKIN ALFONSO CORTÉS

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA
BIBLIOTECA





José Galat N.
Rector
María Eugenia Correa Olarte
Vicerrectora Académica
Juan Carlos Botero Muzzolini
Vicerrector Administrativo

Primera edición: diciembre de 2008

Todos los derechos reservados para
©2008 Jesús Gilberto Arias
© Gloria Andrea Mahecha Sánchez
© Elkin Alfonso Cortés
© Universidad La Gran Colombia

ISBN: 958-9441-87-9

Producción Editorial:
Héctor Augusto Ruiz Vanegas

Coordinación Editorial:
Diana Carolina Cortés Moreno

Diseño de carátula:
Claudia Cristina Guevara Chaparro



Ediciones Grancolombianas

Universidad La Gran Colombia

Bogotá, D.C., sede central La Candelaria
Departamento de Comunicaciones, mercadeo y publicaciones:
Carrera 5a. No. 13-11 Telefax 243 3442
Teléfono: 286 82 00 Ext: 223
Correo electrónico: publicacionesymercadeo@gmail.com
Dirección de investigaciones:
Carrera 5a. No. 13-40 Telefax: 282 6386
Teléfono: 286 82 00 Ext: 188 - 232 - 251
Correo electrónico: investigaciones@ulagrancolombia.edu.co

Edición, diagramación e impresión
Lucía Muelle - Editora

Printed and made in Colombia
Impreso y hecho en Colombia

CONTENIDO

Presentación	9
Resumen.....	13
Introducción	17
1. MARCOS DE REFERENCIA	23
1.1. Marco histórico	24
1.1.1. Antecedentes internacionales	24
1.1.2. Antecedentes nacionales	28
1.1.3. Antecedentes locales	30
1.2. Marco conceptual	32
1.2.1. Doctrina	32
1.2.2. Jurisprudencia	38
1.3. Marco teórico	39
1.3.1. Análisis de las políticas públicas	47
1.4. Marco legal	52

2.	RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	55
2.1.	Método y materiales	55
2.2.	Fases metodológicas	57
2.2.1.	Recolección de información	57
2.2.2.	Análisis de la información	57
2.2.3.	Utilización de instrumentos metodológicos	58
2.2.3.1.	Encuestas a niños	58
2.2.3.2.	Encuestas a adultos	64
2.2.3.3.	Entrevistas	67
2.3	Análisis de resultados de la aplicación de los instrumentos metodológicos	75
2.4	Conclusiones de los resultados	79
	CONCLUSIONES	83
	BIBLIOGRAFÍA	87
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	91

PRESENTACIÓN

Los desafíos que continuamente presenta el avance del conocimiento hacen necesario que desde la Universidad se dimensione la investigación como el pilar fundamental dentro del sistema de la Educación Terciaria, en cuanto propone las alternativas epistemológicas, conceptuales y de aplicación, tanto del conocimiento vigente como de las nuevas manifestaciones del mismo. Por ello la Universidad debe asumir el papel que por antonomasia le corresponde: generar todas las alternativas de conocimiento que amplíen el horizonte de las civilizaciones en función de mejorar las condiciones vitales para los seres planetarios: una calidad de vida acorde con las necesidades primordiales de la raza humana.

Consciente de su papel en el desarrollo del conocimiento, la Universidad La Gran Colombia, liderada de manera incondicional por el Señor Rector, Doctor José Galat N., desde el año 2005 consolidó un proceso sin igual en el ámbito académico superior: instó a todos sus docentes de tiempo completo y medio tiempo a participar activamente en la tarea de hacer investigación, ofreciéndoles para ello tanto la capacitación necesaria, como la financiación de todos los insumos que

requirieran para llevar a cabo los proyectos quede este proceso gestaran.

Y a fe que esa utópica idea se fue estructurando poco a poco, llena de vicisitudes y sobresaltos, con los vaivenes propios del barco que en altamar queda a merced de los vientos, las tormentas y el clima, pero con la convicción que con el esfuerzo y el trabajo denodado, responsable, disciplinado de todos quienes nos aventuramos, seríamos capaces de llegar a la meta de nuestro viaje. Aquí vale la pena repetir la frase de Séneca quien decía “no hay vientos favorables para quien no sepa a que puerto va arribar”. Y qué importante fue este pensamiento en el viaje que emprendimos como Universidad, ya que además de tener el puerto de llegada claro, todos los actores que hacen parte de la comunidad Grancolombiana, jamás perdieron su norte, encauzado todo sus esfuerzos para cumplir con las metas de mejorar la calidad académica de la Universidad y ubicarla en un lugar de preeminencia en el contexto nacional.

Hoy, con el orgullo y la satisfacción de la labor cumplida, podemos presentar a la comunidad académica colombiana los primeros resultados de la estrategia implementada. A pesar de las voces disonantes que aparecieron durante el camino, con la formación en investigación, apoyada en un sistema suficientemente válido, con los argumentos claros de la formación, asesoría y seguimiento, nos dimos a la tarea de la formación y de la investigación de manera masiva. Directivos, funcionarios administrativos y docentes asumimos el reto del que ahora nos enorgullecemos, sin presunción pero con suficiencia, de haber efectuado.

El apoyo financiero dado por la Universidad permite que los primeros productos puedan presentarse públicamente para conocimiento de todos. Este se evidenció en todos los pasos del proceso, desde entregar el papel solicitado por los investigadores hasta auxiliar

viajes nacionales e internacionales, donde los profesores fueron invitados a presentar sus propuestas y avances, amén de haber destinado un tiempo en horas de la carga académica, capacitación y financiación. Entonces, los procesos dieron sus frutos, lo que muestra claramente que, antes que cualquier consideración, a investigar se aprende investigando, como un acto volitivo que finalmente se convierte en hábito y disciplina personal.

El producto que reposa en sus manos, respetado lector, no es una realidad acabada, es el comienzo de otros esfuerzos por ampliar, completar, llenar vacíos, o proponer nuevas alternativas de desarrollo del conocimiento. Es el producto de las políticas emanadas desde la Vicerrectoría Académica que se responsabilizó de liderar este proceso, también de días y horas dedicadas a la escritura, la indagación, la lectura, la discusión, la experimentación, la comprobación, el acompañamiento y orientación de Asesores de la Dirección de Investigaciones, de los Coordinadores de Investigación y Proyección Social de las facultades, de pares lectores internos y externos nacionales e internacionales, que con los docentes investigadores, en denodado entusiasmo se dieron a la tarea de entregar lo mejor de cada trabajo.

Como Vicerrectora Académica, responsable de la orientación de la Universidad La Gran Colombia en todos los aspectos que a estos temas se refiere, me permito entregar a la comunidad académica y a la sociedad colombiana, este producto de investigación que a no dudarlo pretende llenar en su objeto de estudio, un vacío identificado en nuestra sociedad colombiana o en el área disciplinaria que se refiere.

Soy de las convencidas de que una sociedad debe comenzar aportar nuevos elementos que ayuden a la construcción de nuevos paradigmas que soporten la revolución del conocimiento a la que estamos abocados quienes tuvimos la suerte de vivir en este siglo XXI.

La Universidad es quien transforma a la sociedad a través de su investigación, su inserción en ella, el aporte de nuevos conocimientos y sobre todo con el mantenimiento de los valores y principios que la sostienen, para poder enfrentar los rápidos cambios que se suscitan dentro de la revolución industrial en donde estamos inmersos y en donde se ha venido consolidado el uso de las nuevas tecnologías, el desarrollo de la información y el conocimiento como elementos autónomos del desarrollo humano.

La presente investigación busca confirmar si las políticas públicas implementadas por el Distrito Capital durante el periodo 2005-2007, tales como “Cero tolerancia con el maltrato, la mendicidad y la explotación laboral infantil” y “La promoción del buen trato, la prevención y atención al maltrato infantil y la violencia intrafamiliar”, han sido suficientes para dar cobertura efectiva a los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Santafé en Bogotá, D.C.

MARÍA EUGENIA CORREA OLARTE
VICERRECTORA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA